



## AVISO

Se publica el presente AVISO, de conformidad con lo establecido en el Artículo 224 del Decreto-Ley 019 de 2012.

### PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-15

#### ENTIDAD CONTRATANTE:

Departamento Nacional de Planeación – **DNP** identificado con NIT. 899.999.011-0, ubicado en la calle 26 No. 13 -19 Edificio FONADE, de la Ciudad de Bogotá D.C.

#### CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES:

Toda la correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser dirigida al Grupo de Contratación del **DNP** y radicarse en el Grupo de Correspondencia, ubicado en el primer piso del Edificio Fonade en la ciudad de Bogotá D. C., Calle 26 No. 13 – 19 y/o remitirse vía correo electrónico a la siguiente dirección: [gmacias@dn.gov.co](mailto:gmacias@dn.gov.co)

#### OBJETO DEL PROCESO:

Prestar los servicios de administración, operación, mantenimiento y soporte a los servicios de tecnologías de la información y de las comunicaciones - TIC que se brindan a los usuarios internos y externos del DNP, y a la infraestructura tecnológica que los soporta.

#### MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Licitación Pública, de conformidad con las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, el numeral 1º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, los artículos 38 y 39 del Decreto 1082 de 2015.

#### PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de julio de 2018, o hasta agotar los recursos, lo que ocurra primero, contado a partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de la garantía por parte de la Coordinadora del Grupo de Contratación del DNP y de la respectiva expedición del registro presupuestal

Para firmar el acta de inicio, el CONTRATISTA deberá aportar copia del contrato laboral de todos y cada uno de los miembros del equipo de trabajo, en el que se identifiquen claramente las condiciones de horario, obligaciones de las partes, valor (este valor deberá coincidir con los valores registrados en el Anexo "Oferta Económica", y forma de pago.



## PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

El **DNP** recibirá las propuestas a más tardar en el lugar, fecha y hora señalada en el Cronograma incorporado en el presente aviso de convocatoria y en la forma establecida en el pliego de condiciones definitivo del proceso de selección.

Las propuestas se presentarán en **ORIGINAL, en un único (1) sobre que indique: el número del proceso (LP-002-15), el nombre del proponente y debe estar sellado de la siguiente manera:**

**Éste sobre original contendrá TRES CUADERNOS DEBIDAMENTE SEPARADOS, de la siguiente manera:**

Cuaderno 1: Documentos habilitantes de carácter jurídico.

Cuaderno 2: Documentos habilitantes de carácter financiero.

Cuaderno 3: Documentos habilitantes y de calificación de carácter técnico.

**Nota:** En cada uno de los cuadernillos deberá anexarse copia del RUP del proponente o de cada uno de los integrantes del proponente.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español, salvo los términos técnicos que podrán expresarse en idioma distinto, y en pesos colombianos, sin tachones, borrones o enmendaduras que hagan dudar sobre el contenido de la propuesta. Cualquier enmendadura que contenga la oferta, deberá ser aclarada y validada por el oferente en la misma propuesta. Los documentos emitidos en idioma diferente al castellano deben presentarse junto con la traducción simple.

## PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial definido para la presente contratación es hasta por la suma de **OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$8.195.512.716), incluido IVA e impuestos a que hubiere lugar**, los cuales se encuentran amparados con las siguientes disponibilidades presupuestales y aprobación de vigencias futuras del Ministerio de Hacienda mediante oficio radicado 2-2015-019408 del 25 de mayo de 2015.

VIGENCIA	VALOR SERVICIOS	VALOR BOLSA DE REPUESTOS	VALOR TOTAL POR VIGENCIA	CDP
2015	\$1.110.487.875	\$27.777.780	\$1.138.265.655	63815 del 8-04 -2015
2016	\$ 2.665.170.900	\$66.666.672	\$2.731.837.572	Vigencias Futuras
2017	\$ 2.665.170.900	\$66.666.672	\$2.731.837.572	Vigencias Futuras
2018	\$1.554.683.025	\$38.888.892	\$1.593.571.917	Vigencias Futuras
<b>TOTALES</b>	<b>\$7.995.512.700</b>	<b>\$200.000.016</b>	<b>\$8.195.512.716</b>	

## CONVOCATORIA NO LIMITADA A MIPYMES:

Teniendo en cuenta que la cuantía del presente proceso de Selección por Licitación Pública, es superior a US\$125.000, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria no se encuentra limitada a Mipymes.



## **CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:**

Conforme lo establece el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se tendrán en cuenta los criterios que le permiten al **DNP** la escogencia del ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca con la contratación, teniendo en cuenta los criterios de habilitación y evaluación de las ofertas. Dentro de los primeros, se encuentran: **a)** Capacidad Jurídica **b)** Capacidad técnica y de experiencia, **c)** Capacidad financiera, y **d)** Organización de los proponentes; dentro de los segundos, están aquellos aspectos que determinan la mejor oferta para la entidad. Los requisitos habilitantes serán evaluados para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje.

Con base en lo expuesto, el **DNP** previo análisis comparativo de las propuestas que cumplan con los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones, seleccionará el ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, aplicando los mismos criterios para todas ellas, lo que permite asegurar una selección objetiva, teniendo en cuenta para tal efecto lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, utilizando la modalidad de Licitación Pública, bajo la ponderación de los factores de calidad y precio, de acuerdo con lo señalado en el literal a) del artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015

### **Requisitos Habilitantes Jurídicos.**

- a. Carta de Presentación de la Oferta.
- b. Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal.
- c. Póliza de seriedad de la oferta.
- d. Poder cuando la oferta se presente a través de un apoderado.
- e. Apoderado para oferentes extranjeros.
- f. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal y/o su apoderado, o persona natural.
- g. Certificación de cumplimiento de obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales.
- h. Inscripción en el Registro Único de Proponentes.
- i. Certificado de Existencia y Representación Legal.

### **Requisitos Habilitantes Técnicos.**

- a. Experiencia del Oferente relacionada en el Registro Único de Oferentes - RUP
- b. Personal Mínimo Requerido para la Ejecución del Contrato
- c. Carta de Intención de Personal.

### **Requisitos Habilitantes Financieros.**

- a. Capacidad Financiera.
- b. Capacidad Organizacional.

### **Criterios de Calificación de las Propuestas.**

- a. Calidad del equipo de trabajo
  - Tiempo de experiencia adicional del personal del equipo de trabajo
  - Certificaciones adicionales del personal del equipo de trabajo.
  - Personal adicional al equipo de trabajo.



- b. Servicios de Herramienta Informática.
- c. Precio
- d. Apoyo a la Industria Nacional

**LUGAR DONDE SE PUEDE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:**

Los estudios previos, el proyecto del pliego de condiciones y demás documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), o en físico en la Coordinación del Grupo de Contratación del **DNP** ubicado en el piso 7, del Edificio **FONADE** ubicado en la calle 26 No. 13 – 19 de la Ciudad de Bogotá D.C.

Dado en Bogotá D.C., a los (2) días del mes de junio de dos mil quince (2015.)